



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 MAR. 2003

RES. H. N° 241 - 03

EXPT.E. N° 4.060/03.-

VISTO:

La Res. n° 656/95 por la que se fijan los requisitos y las condiciones de admisión de los postulantes mayores de 25 años sin título de estudios secundarios; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar a los integrantes de la Comisión Evaluadora para que se proceda a elaborar el correspondiente cronograma de actividades y la cartilla de apoyo para los aspirantes A.M.25;

Que se debe proceder a emitir la resolución donde se fijarán las fechas para: a) entrega de cartillas, b) clases de apoyo, c) evaluación de aptitudes y competencias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 11-03-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a los integrantes de la Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la evaluación de postulantes a ingresar a la Facultad de Humanidades de la UNSa. bajo el régimen de Alumnos Mayores de 25 años sin título secundario, la cual quedará conformada por los siguientes docentes;

Cristina Fajre: Escuela de Letras  
Marcelo Marchioni: Escuela de Historia  
Analía Manzur: Escuela de Filosofía

María Virginia Albeza: Escuela de Antropología  
Rosa Guantay: Escuela de Cs. de la Educación

ARTICULO 2º.- ESTABLECER el siguiente Cronograma de Actividades a cumplir por la Comisión Evaluadora;

* Reunión de Comisión	11/03/03	17,00 hs.
* Entrega de Cartillas	14/03/03	
* Clase de Apoyo	18/03/03	17,00 a 19,00 hs.
* Consulta	24/03/03	18,00 a 19,00 hs.
* Evaluación:	25/03/03	15,00 a 17,00 hs.
* Recuperación	01/04/03	15,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a Secretaría Académica, Escuelas de la Facultad de Humanidades, Departamento Alumnos y C.D.E.H.

037-03



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa